

SANTA CRUZ, 07 de Octubre de 2020.

VISTOS :

1. La Ley N° 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, y las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.
2. Decreto Exento N° 865 del 31 de Julio 2020 , que delega funciones del ejercicio de parte de las atribuciones del Señor Alcalde.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
4. Memorándum N° 146 y N° 147, del Enfermero Encargado del SAR.

CONSIDERANDO :

- 1.- Que, la Dirección de Salud Municipal tiene la necesidad de adquirir insumos médicos (Mascarillas Laríngeas y Mascarillas de alta concentración para Oxígeno Terapias de Adultos), para el Servicio de Alta Resolutividad (SAR).
- 2.- Que, esta compra se financiará con cargo al Convenio SAR.

DECRETO :

1.- APRUÉBESE la adquisición de insumos médicos (Mascarillas Laríngeas y Mascarillas de Alta Concentración para Oxígeno Terapias de Adultos) ,para el Servicio de Alta Resolutividad SAR, según **CONVENIO MARCO**, a las siguientes empresa: **IMPORTADORA MEGA MARKET SPA, Rut.: 76.426.458-4, según orden de compra N° 3864-802-CM20, por un monto \$ 178.506.-; TECNICA S.A., Rut.: 96.625.950-7, según orden de compra N° 3864-803-CM20, por un monto \$240.262.- IVA incluido.** Ya que resultó ser las propuestas más ventajosas para los intereses, del municipio.

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

" POR ORDEN del Señor Alcalde."



**FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**GONZALO ANDRES GALVEZ VENEROS
DIRECTOR SECPLAN**

C.c.:

- 1.- Archivo alcaldía (01)
- 2.- Finanzas (01)
- 3.- Transparencia (01)